



MINISTERIO DE SALUD
Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas

ALERTA DIGEMID N° 118 - 2024

COMERCIALIZACIÓN ILEGAL EN SITIOS WEB DE LAS VACUNAS BNT162B2 (COMIRNATY) PARA COVID-19, NOTIFICADO POR LA COFEPRIS DE MÉXICO

La Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas (Digemid) del Ministerio de Salud, comunica a los profesionales de la salud, instituciones, establecimientos farmacéuticos, responsables del suministro de medicamentos en el sector público y privado, y al público en general lo siguiente:

La Digemid, dentro de sus acciones de control y vigilancia sanitaria, verifica las alertas emitidas por las Autoridades Reguladoras de Medicamentos de otros países y por la Organización Mundial de la Salud (OMS). En ese sentido la Comisión Federal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios-Cofepris de México, alerta a los profesionales de la salud y a la población en general, sobre la comercialización ilegal en sitios web de la **Vacuna BNT162B2 (Comirnaty)** con número de lote **567201**, con fecha de vencimiento **JAN 26** para Covid-19.

La alerta sanitaria es emitida y derivada de la información proporcionada por la Organización Mundial de la Salud (OMS), quien indicó que Pfizer Global Security no reconoció el número de lote 567201 (Comirnaty) puesto que no existe registro de la fabricación del mismo.

Por lo que, el suministro del producto irregular representa un riesgo a la salud, ya que se desconoce su procedencia, condiciones de fabricación, el tipo de manipulación, almacenamiento y condiciones de temperatura. Esto último, no permite garantizar estabilidad, calidad, eficacia y seguridad de la vacuna.

La comercialización ilegal de medicamentos a través de sitios web, incrementa la probabilidad de tratarse de insumos falsificados, adulterados, alterados, contaminados o robados, inclusive, pueden tratarse de muestras médicas, medicamentos destinados a destrucción o productos introducidos de manera ilegal, ocasionando daños como:

- Agravar el padecimiento o enfermedad,
- Aumentar la resistencia a los antimicrobianos (en caso de los antibióticos),
- desencadenar otro padecimiento y generar complicaciones que pongan en peligro la vida,
- Generar reacciones adversas.

Por lo anterior, se recomienda a los profesionales de la salud y a la población en general:

- Nunca adquirir vacunas o medicamentos en redes sociales, plataformas de venta y otros sitios de internet, principalmente aquellos en los que:
 - a) Es necesaria una valoración, receta y supervisión médica, y
 - b) Se ofrecen a un precio menor que el establecido en el mercado.
- No utilizar ni adquirir productos que ostenten idioma diferente al español y que no cuenten con registro sanitario, en caso de que exista duda sobre su originalidad, ingresar al link: <https://www.digemid.minsa.gob.pe/rsProductosFarmaceuticos/>
- En caso de identificar la venta de la Vacuna BNT162B2 (Comirnaty) con número de lote 567201, con fecha de vencimiento JAN 26 para Covid-19, **no adquirirlo**. Asimismo, de contar con información sobre la posible comercialización del producto realizar la denuncia sanitaria al link de la página web de la Digemid: <https://observatorio.digemid.minsa.gob.pe/denunciasWeb/DenunciaA>

La Digemid realiza la presente comunicación a fin de salvaguardar la salud de la población y evitar problemas que se puedan derivar de su utilización. Cualquier consulta comunicarse al teléfono (01) 631-4300 anexos N° 6201, 6210 o 6011.

Para mayor información, dirigirse al siguiente enlace:

https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/958210/Alerta_sanitaria_de_vacuna_Comirnaty_15112024.pdf/

Lima, 26 de noviembre de 2024